



ISSN: 2448 - 6574

## El Currículum hacia la formación de un Ser Integro

Cristina Ortega Rodríguez

El ser humano es visto como ser único e irrepetible que construye su propio conocimiento, por medio de los elementos que su estructura cognoscitiva pueda asimilar e ir conformándose como un ser autónomo, intelectual y moral, basado en las múltiples influencias de aprendizaje que recibe de su entorno socio-cultural.

Desde el punto de vista de Meyer, “la educación representa mucho más que las prácticas locales: es una institución histórica nacional y mundial” (2010:9). Es decir, la educación se produce en determinadas épocas y contextos, que tienen efecto en la sociedad de un mundo globalizado.

Ante este mundo con vocación global Meyer hace referencia al alumno como; “persona individual, portadora de derechos humanos más sustanciosos, más empoderada para crear historia individual y colectiva, se convierte en la entidad de referencia moral del sistema moderno” (2010:16). Es decir la institución educativa debe tratar a los estudiantes como seres humanos con derechos, valorando sus opiniones, intereses y puntos de vista; con derecho a materiales y contenidos que despierten su interés para la adquisición de conocimientos significativos.

Es por ello la importancia de métodos educativos, creativos e integrales, que contemplen a los alumnos como un “todo”, tomando en cuenta el desarrollo y formación del aspecto físico, emocional y social.

Es primordial que el Estado garantice la calidad en la educación obligatoria de manera que los métodos educativos, materiales, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para lograr su formación integral, la propuesta educativa 2016, cita a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 3°;



ISSN: 2448 - 6574

El Artículo 3º de la Constitución, establece que el sistema educativo debe desarrollar “armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.” Esto a nivel curricular implica que niños y jóvenes aprendan a aprender, aprendan a ser, aprendan a convivir y aprendan a hacer. (SEP, 2015: 18).

Aunque el propio Sistema Educativo enmarca la importancia de “los cuatro pilares de la educación” (Delors: 1994)<sup>1</sup>, en su mayoría se basa en “aprender a conocer” relacionado al incremento del saber, en el ejercicio de la memoria, y en “aprender hacer”, vinculado a la formación profesional, a la calificación de la competencia.

De tal manera que el proceso educativo propicia menos espacios para el “aprender a vivir juntos” basado en solucionar y evitar conflictos, participación en proyectos comunes, y “aprender a Ser” el cual se refiere al desarrollo global de una persona, cuerpo, mente, sensibilidad, pensamiento autónomo y crítico, siendo que éstos dos últimos pilares, son imprescindibles para hacer que el individuo haga frente a la innovación social, económica, política y cultural, ya que propician el desarrollo de la imaginación y creatividad, que son generadoras de libertad y enriquecimiento educativo.

Según la propuesta curricular 2016, en el caso de la Educación Básica, “tradicionalmente el currículo se ha concebido más desde la lógica interna de las asignaturas académicas, sin duda importantes pero deja de lado las necesidades de formación de los educandos” (SEP, 2016: 16), en estas diversas reformas educativas el currículo se ha enfocado en temas académicos de “lenguaje y comunicación”, así como en el “pensamiento matemático”, dejando de lado otros aspectos fundamentales como el “desarrollo personal y social”, campo que se refiere a las actitudes y capacidades

---

<sup>1</sup> Delors, Jacques (1994) “los pilares de la educación”, en La educación encierra un tesoro. México: El correo de la UNESCO, pp. 91-103.



ISSN: 2448 - 6574

relacionadas al proceso de construcción de identidad personal y competencias emocionales y sociales.

### **Pero, ¿qué se entiende por currículum?**

Desde la etimología, la palabra currículum deriva de la palabra latina *currere* que significa "correr", y se refiere a una pista", (Goodson 2000: 59), entendiéndose como una pista a seguir. En su mayoría el currículum se identifica, como el contenido de conocimientos jerarquizados y sistematizados secuencialmente; divididos gradualmente por etapas o niveles de complejidad creciente, según la edad y el conocimiento pertenecientes al proceso enseñanza-aprendizaje, en pocas palabras es la administración de la enseñanza.

Según Goodson a inicios del siglo XX la epistemología dominante que caracterizó a la enseñanza estatal fue "la trilogía de pedagogía, currículum y evaluación" (2000:63). Al aparecer el sistema de aula se comenzó a establecer horarios y división de clases sociales, este proceso también dio pie a la asignatura escolar.

Por medio de estas asignaturas, el currículo ha de responder a un análisis acerca de la función que cumple la educación en la sociedad. Asimismo, ha de atender a las recomendaciones derivadas de la pedagogía, las cuales establecen la importancia de focalizar la enseñanza y actividades escolares hacia determinados objetivos globalizados hoy en día.

En el nivel preescolar como primer escalón educativo, la dinámica escolar es sumamente importante para la adquisición de conocimientos y primordial en la generación de hábitos, actitudes de compañerismo, cooperación, capacidad de observación, entre muchas otras características que están plasmadas en el Programa de Educación Preescolar (PEP) –programa vigente-, bajo la estructuración de los



ISSN: 2448 - 6574

componentes de los campos formativos, con la finalidad de contar con un referente sobre algunas características del proceso de aprendizaje de los educandos, y de esta manera orientar la organización y el desarrollo del trabajo docente.

Así pues, el currículum es la herramienta de la organización escolar, que en éste nivel se basa de manera general en tres rubros: “Características infantiles y procesos de aprendizaje, diversidad y equidad e intervención educativa” (PEP; 2011: 19). El primer apartado resalta al juego como desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras, por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y adultos. El segundo, reconoce la atención a la diversidad que existe en nuestro país, es decir, el sistema educativo aborda y hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva, promoviendo en los alumnos autonomía y confianza para combatir y erradicar actitudes de discriminación. La tercera se refiere a fomentar y mantener en las niñas y los niños el deseo de conocer, así como el interés y la motivación por aprender, los cuales son propiciados por las y los docentes.

Desde el rubro de “diversidad y equidad”, dentro de la interacción escolar se puede presentar según Popkewitz (2006), inconsciente o conscientemente la inclusión o la exclusión, ya que se al considerar al vulnerable, dándole más apoyo y atención, se puede pasar esa línea descuidando a los otros, en pocas palabras al tratar de incluir al excluido, simultáneamente se excluye a los incluidos, lo que nos hace pensar que es parte del currículum oculto.

Por otro lado Kemmis menciona que “el currículum se desarrolla con el trabajo mismo, se considera como la organización de lo que debe ser enseñado y aprendido” (1986:11), desde este planteamiento, en la práctica preescolar la flexibilidad curricular forma parte fundamental para la “adaptación curricular” de contenidos a los procesos cognitivos del desarrollo de los alumnos, de esta manera el currículum se va adaptando en la práctica, en su aplicación y así generar en los alumnos aprendizajes significativos.

De igual modo, Lundgren considera que “la educación y la instrucción son procesos de transmisión por medio de los cuales se reproduce y trasmite la cultura a la siguiente



ISSN: 2448 - 6574

generación” (1992: 17), entendiendo que la cuestión central del currículum es el problema de la representación, tema que surge cuando una sociedad busca un punto desde el que pueda organizarse para asegurar que contará con el conocimiento necesario para las generaciones futuras.

Desde éste punto vista, el modelo educativo escolar a nivel preescolar, como se menciono anteriormente, está conformado por “campos formativos” que a su vez son organizados por “aspectos”, cada uno de éstos cuenta con “competencias” y de éstas se desglosan diversos “aprendizajes esperados”, donde el objetivo es dar pauta a la formación de educandos con bases significativas para los siguientes niveles educativos, hacia miras o fines de progreso nacional.

Por lo tanto al currículum se le considera un producto de la historia humana y social, y un medio a través del cual los grupos poderosos han ejercido influencias muy significativas sobre los procesos de reproducción de la sociedad, incidiendo y controlando los métodos mediante los cuales eran y son educados los jóvenes. Tomando como referente a Apple donde señala que “la escuela es utilizada con propósitos hegemónicos” (1988: 85), por medio de sus enseñanzas, valores culturales y económicos compartidos por todos, al igual que propicia la diferencia de clases, garantizando que sólo un número específico de estudiantes por su capacidad sea seleccionado para los niveles superiores de educación, y así contribuir a la producción técnica de las necesidades económicas.

De esta manera el conocimiento escolar formal, puede convertirse en un carácter de control económico y social, no solo en formas de disciplina, como normas y rutinas para mantener el orden, sino también en el currículo oculto, el cual refuerza las normas de trabajo, obediencia y puntualidad, como requerimientos sociales.

Todos los factores influyentes en la conformación curricular como la conformación biopsicosocial del alumno, los conocimientos esperados (deseados), las relaciones sociales existentes en el aula y en las exigencias a nivel global, no es fácil conjugarlas en un currículum escolar.



ISSN: 2448 - 6574

Pero es posible afirmar que el currículo es una planeación necesaria para los fines y los medios educativos, por lo tanto éste debe atender a los propósitos deseados y la realidad. Se puede decir, que el currículo es conformado por una amalgama de acontecimientos teóricos –prácticos, propuestos como meta de la institución educativa, para alcanzar aprendizajes significativos y coherentes en los alumnos, respondiendo a las necesidades sociales, políticas, culturales, económicas y académicas, así como para el bienestar de la sociedad en la que se encuentran inmersos, recordando que la escuela es un microcosmos, preparativo para un macrocosmos social.

### **Currículum y psicodinámica escolar**

El hacer conciencia de los “hechos ocultos”, que se producen dentro de la escuela no es nada fácil, pues conlleva la investigación de la expresión del mundo interno de cada uno de los sujetos educativos. Ya que muchas de las veces, las acciones, aptitudes, procesos, desplazamientos, entre otros, se llevan a cabo de manera inconsciente, en algunos casos, guiados por lineamientos instituciones que se deben aplicar al pie de la letra o por lo menos lo más cercano a lo esperado. Lo esperado por las autoridades educativas, internas y externas a la institución, las cuales están en todo momento al tanto de cada uno de los movimientos de los actores escolares.

Examinar lo que sucede dentro de la institución educativa, -de manera analítica-, aquellos hechos que se presentan en las aulas y que parecen familiares o comunes, y algunos otros desapercibidos ante nuestra atención. En relación a esto, Jackson (1992), utiliza el concepto de “currículum oculto”, término que hace referencia al significado de los contenidos, actividades e interacciones escolares, que no se encuentran explícitas en planes y programas de estudio.

Cabe mencionar que el periodo de tiempo que le dedica el ser humano a la dinámica escolar, es una cantidad considerable que no se debe pasar desapercibida



ISSN: 2448 - 6574

hacia la formación consciente o inconsciente de la personalidad del sujeto que asiste a ésta.

Tanto padres como profesores en pocas ocasiones reflexionan sobre el significado de los “millares de acontecimientos fugaces que se combinan para formar la rutina del aula” (Jackson. 1992:44), en relación al alumno, probablemente sea incapaz de formular una relación detallada de lo que hizo, solo se reduce a un pequeño número de acontecimientos señalados como la valoración de una actividad, y si no le parece interesante no vale la pena tocar el tema.

Todas estas dinámicas escolares, agregan un granito al proceso formativo psico-cognitivo-social del estudiante, así como en la restructuración de actitudes de los profesores. Cada una de estas actividades que se generan en la institución educativa, van desde la valoración de destrezas, actitudes y habilidades, además de la aplicación de exámenes estandarizados. Procesos que antes de ser tomados solo para su valoración (calificación), deben de cumplir con un objetivo mayor; el favorecer un ambiente educativo divertido, que genere interés, motivación y propicie el desarrollo la imaginación y creatividad, en los alumnos.

Simultáneamente, la institución educativa, es un espacio donde quien acude –desde alumnos hasta altos administrativos- debe cumplir con determinadas reglas según su nivel o jerarquización dentro del campo escolar. Pero en esta investigación nos enfocaremos al cumplimiento de reglas por parte de los alumnos y profesores.

En el caso de los alumnos, estos deben acudir con un determinado aspecto físico; corte y peinado de cabello, uniforme y ausencia de tatuajes y perforaciones (en el caso de los hombres, no deben acudir con aretes), requisitos que deben cumplir para poder ingresar al sitio educativo.

Al encontrándose dentro, el alumno debe cumplir con indicaciones internas como; el permanecer sentado en su lugar, alzar la mano para participar, escuchar, formar filas, repetición, redundancia, acción ritualista, entre otras. Acciones que se llevan a cabo de



ISSN: 2448 - 6574

forma cíclica, aunque tal vez no en todas las escuelas sucede de la misma manera, pero en algún punto se entrecruzan dichos patrones.

Además, los alumnos deben atravesar como se menciono anteriormente por una serie de evaluaciones explícitas, pero también implícitas dentro de la psicodinámica escolar, esta evaluación se centra en las cualidades personales del alumnado, donde algunos profesores se creen “psicológicamente sofisticados” (Jackson, 1992:63), evaluando a los alumnos con etiquetas, alumnos; agresivos, retraídos, difíciles, perturbados, entre otros calificativos. Claro, ésta valoración en muchos de los casos, es totalmente inconsciente por parte del docente, -en ocasiones- sin pretender hacer algún daño psíquico emocional en el alumnado, es decir, sin ver la dimensión de lo que puede conllevar este tipo de actos.

En contraste, según Jackson no se debe olvidar que simultáneamente en estas dinámicas se producen tres tipos de estimación docente-alumno; el *alabar* al niño que logra y demuestra el dominio intelectual; se *elogia*, por saber algo y por haber hecho algo que el profesor le dijo (por escuchar con atención, ser cooperativo en el grupo, etc.), y al *felicitar* el docente al alumno con la pretensión de inducirlo, para que en el futuro realice conductas que el profesor le solicite (1992:63 ). Desde este punto de vista la evaluación se relaciona no solo con aspectos académicos sino también conductuales y emocionales.

Con respecto a lo anterior, Jackson propone abordar tres características o aspectos de la escuela que no resultan evidentes ante el observador pero que ayudan a diferenciar esta institución de las demás, a entender su funcionamiento y a comprender el impacto de la vida escolar en el alumno, éstas son: “masa, elogio y poder” (1992: 50), los alumnos se enfrentan, principalmente, de tres maneras; como miembros de una masa, como receptores potenciales de elogios y reproches, y como peones de las autoridades institucionales. Cada una de estas tres cualidades, forman parte de la atención en la forma en que los alumnos abordarán estos aspectos de su vida cotidiana.





ISSN: 2448 - 6574

Ubicándonos en el nivel básico, en específico en el nivel preescolar, el caso de la inconsciencia rutinaria de los profesores(ras), uno de los patrones a seguir son los adornos áulicos e institucionales, que no debe faltar, como lo han expresado algunas docentes “si no se decora, no parece un preescolar”, en este sentido, Jackson (1992: 47) hace una analogía al comparar los esfuerzos de los profesores para hacer más hogareñas las aulas, dedicando tiempo en la decoración, semejándolo al trabajo que un ama de casa realiza al reordenar los muebles y así la habitación parezca más interesante.

Otras características de la atmosfera en la dinámica escolar, es la presencia del denominado hacinamiento, presente en la mayoría de las actividades escolares, es decir, dentro del espacio educativo los alumnos tienen contacto con varias personas durante bastante tiempo, como ya se menciona, bajo una calidad ritualista y cíclica de actividades concretas. Durante este hacinamiento el alumno de nivel preescolar, gradualmente aprende a esperar su turno, por medio de la paciencia, de tal manera que sus impulsos son moderados y su egocentrismo merma, debido a que ya no es el centro del mundo –como lo era en casa-, ante su proceso de identificación y reconocimiento del otro, va gestando su maduración psicosocial.

Dentro de la institución, como se menciona anteriormente la interacción escolar es sumamente importante para los alumnos pequeños, ya sea interacción entre; docente-alumno o entre pares (alumno-alumno). En esta interacción, el profesor es quien actúa como regulador (de tiempos y actividades) y facilitador o proveedor (de conocimientos, espacio y material). En cualquiera de los dos aspectos (regulador o proveedor) el docente, inconscientemente puede presentarse como un limitador o normalizador, haciendo exclusiones al privilegiar a algunos y descuidar a otros, por ejemplo; en la negación de permisos solicitados por parte de los educandos debido al hacinamiento.

Es importante mencionar que en ocasiones no es posible escuchar, ni atender a todas las peticiones del alumnado, estén justificados o no esos actos, pone en claro que parte del aprendizaje de la vida en la escuela supone aprender a renunciar a



ISSN: 2448 - 6574

deseos y/o esperar a que se cumplan, como parte del desarrollo autorregulador conductual que el alumno tiene que asimilar.

### **¿Qué dice el currículum de estas dinámicas?**

Los estudiosos del currículum y técnicos educativos tratan de experimentar nuevos contenidos en los cursos y nuevos métodos de instrucción, como por ejemplo, sobre la presencia del hacinamiento en el aula, pues puede resultar perturbador para los alumnos y docentes, aunque su presencia es inevitable, ante esto, la tarea del alumno es aprender a vivir con esa realidad, guiado por el profesor.

Con frecuencia el currículum formal es tomado en cuenta con más seriedad en comparación al currículum oculto, el currículum formal es anunciado en innumerables ocasiones no solo dentro de la institución educativa, sino también fuera de la misma, como es el caso de los medios de comunicación, como estrategia gubernamental para darlo a conocer de manera general a la sociedad.

Aunque se le han realizado diversas modificaciones al currículum formal, cabe señalar que hace falta más dedicación en su conformación, pues en ocasiones se presentan incoherencias, por ejemplo, el modelo educativo 2016, cuenta con una “posición altamente crítica ante la política educativa del pasado a la cual califica de vertical y prescriptiva”. No obstante, el modelo está elaborado de la misma forma, al no contar con una consulta seria con la sociedad, con los maestros o con los especialistas (Casanova, 2017:194).

Además, proporciona un catálogo de valores y principios, como planteamientos ideales, donde alude a la valoración de; la diversidad, equidad de género, convivencia pacífica, respeto a la legalidad, actitud ética, ciudadanía, confianza en la solución de conflictos y la negociación. (Casanova, 2017:195). Pero sin proponer los elementos para alcanzarlos.

Esta situación no es sencilla, pues conlleva la reflexión del planteamiento de un sistema educativo, sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, valorando “la



ISSN: 2448 - 6574

inevitable influencia de estas decisiones en cada uno de los elementos del diseño curricular como son, las competencias básicas, objetivos, contenidos, evaluación, estrategias, metodológicas, actividades y recursos didácticos” (Casanova. M. 2011:143), para una formación integral del estudiante.

Lo anterior deduce que el modelo educativo requiere un “maestro superman” (Casanova, 2017:196): un profesional todopoderoso que venza los obstáculos del aprendizaje, de la formación socio-emocional y de la formación ciudadana; sin importar el contexto socioeconómico ni las diferencias culturales.

En cambio, el currículum oculto no es están popular, sin embargo es quien hace frente a la realidad, es el que contiene enseñanzas encubiertas, -no explicitas-, que facilita el llevar a cabo el currículum formal. Por ello, es la necesario e importante el reconocimiento del “currículum oculto”, Bloom expresa que “el currículum latente es [...] más efectivo que el currículum manifiesto, las lecciones que enseña se recuerdan durante mucho tiempo porque es omnipresente y consecuente durante los numerosos años que nuestros estudiantes asisten a la escuela” (Dreeben, 1998:92). En el currículum oculto, los alumnos adquieren directa o indirectamente valores para la vida, enseñanzas en ejemplo por sus profesores y pares, que incorpora en su esfera psicocognitiva.

Cierto es que, la formación en valores humanos, esta explícitamente enunciada en el currículum formal, contando con un diseño dentro de la política educativa, ya que el enseñar ciertos valores, es uno de los objetivos de la escuela.

La amplitud que se presenta dentro de la actividad educativa, va mas allá de la enseñanza profesional guiada por el currículum oficial, más allá del conocimiento de las materias, asignaturas, materiales y procesos institucionales. Puesto que es una formación integral de los estudiantes tomando en cuenta sus valores, motivaciones, intereses, entre otros, así como las relaciones cotidianas dentro de un contexto social y natural, hacia la proyección práctica de la construcción no solo para el ámbito laboral, sino hacia un mundo más humano y pleno.



ISSN: 2448 - 6574

Ante este planteamiento tal vez se debería reflexionar cuidadosamente sobre el currículum no escrito, -así como la organización de la praxis, considerando las dinámicas para llevarlo a cabo-, y los efectos no anticipados de las decisiones educativas, que forman parte del pensamiento habitual en la escolarización.

Por lo tanto, no son las reformas en su totalidad, las que definen el destino de lo que acontece en las instituciones escolares, sino el modo en que colectivamente dichas reformas se producen, se redefinen y terminan siendo apropiadas y en consecuencia modificadas en el seno de las mismas.

### **Influencia del currículum en el desarrollo biopsicosocial en la formación de un Ser integro**

El currículum, se puede considerar un facilitador en la formación de cada una de las esferas que conforman la personalidad del ser humano, es decir, la formación de la esfera social, biológica y psicológica, esferas que están presentes como ejes transversales en el proceso educativo, las cuales inevitablemente el alumno va constituyendo durante su permanencia en la Institución Escolar.

Institución Educativa, conformada por “comportamientos que llegan a formalizarse en leyes escritas o tienen muy fuerte vigencia en la vida cotidiana, [...] como regulador social, aludiendo a normas [...] que representan valores sociales y pautan el comportamiento de los individuos y los grupos” (Fernández. 1998: 13). Así mismo, es parte fundamental en el moldeamiento de la personalidad de cada uno de sus integrantes, en especial de los alumnos.

Ahora bien, la Institución Escolar también brinda “la libertad del derecho de enseñar y aprender, programas, normas pedagógicas y normas sociales” (Fernández. 1998: 13), siendo la Institución un referente organizador del cumplimiento de determinadas tareas del sistema. Por consiguiente, en la relación entre los individuos e Institución se establece un vínculo, según Fernández, éste vínculo es un “enlace en el que el



ISSN: 2448 - 6574

individuo hace suyos aspectos y características institucionales, y da a la institución partes de sí mismo; su producción, tiempo, su propio poder” (1998: 21).

Pero este vínculo puede ser consolidado a modo de resistencia a cualquier modificación, una de las causas por la cuales el currículum como expresión de cambio y práctica, es recibido según su estructura cultural institucional. Los profesionales de la educación al verse forzados al “reconocimiento de estas situaciones muestran una imposibilidad de desarrollo de propuestas y prácticas que confunden su destino en una institución que por su historia y formas se ven amenazados” (Remedi. 2004: 26).

“Reconocimiento” que primero debe ser hacia la labor del profesional educativo, donde éste tenga una participación notable ante los posibles cambios del sistema educativo, es decir, ante los cambios curriculares, cambios en planes y programas de estudio, cambios que lo lleven de la mano en su formación y capacitación profesional. Solo de esta manera el cumplimiento del objetivo de formar al alumno como un Ser integro se puede lograr sin obstaculizaciones.

La realidad es que el proceso se comienza por el final, al iniciar con una imposición, dejando a un lado el discurso, a los que muchas veces le llaman “planteamiento”, ya que realmente es una imposición que no reconoce el esfuerzo y dedicación del profesional de la educación.

Debido a estas circunstancias se hace presente la “psicología a la inversa” como mecanismo de defensa, pues al no ser valorada su labor se genera un apego a lo tradicional, a lo que llama Remedi “‘historia institucional’, enunciándola como ‘novela’ que se asienta en ciclos [...] convirtiéndose en una hipertrofia de la memoria institucional, la cual se manifiesta con acontecimientos que tienden a coagularse, rigidizarse y volverse inamovibles dentro del acervo colectivo de recuerdos” (2004: 29). Una memoria institucional asociada a los momentos ritualistas, reproduciendo experiencias antiguas ligadas a la necesidad de conservación, envolviéndose en una coraza protectora contra lo inesperado.



ISSN: 2448 - 6574

Los actores de la “novela institucional”, son “sujetos que asumen en la rigidez de los roles un conjunto de proyecciones frecuentemente mantenidas por complicidad no consciente, que tiende a presionarlos en representaciones coaguladas” (Remedi. 2004:31), evitando cualquier posibilidad de mostrar nuevas alternativas, dando como resultado el fracaso de reformas curriculares y planes institucionales frustrados.

Quizá sea posible romper con esas corazas, si el Sistema Educativo en lugar de pedir que los actores educativos cumplan con “ideales del yo”, primero apoye el empoderamiento de su “yo”, propiciando un compromiso en común, y por consiguiente primero serían cubiertas las esferas en los profesores, a lo que llevaría primero al logro de la formación de un profesional de la educación como un Ser integro, y así sea más fácil conseguirlo en sus alumnos.

De ahí que, es importante lo que menciona Torres sobre la “preocupación por implicar a diferentes instancias en la mejora de la educación, [...] estudiando asuntos como la formación del profesorado, el papel de las escuelas o la vertebración de lo escolar y lo extraescolar” (2010: 4). Preocupación que debe ser tomada en cuenta por las reformas educativas en la conformación del currículum, además de que cada una de las instituciones escolares debe de abordar estos aspectos, como, la formación del profesorado y esta conexión del conocimiento académico con el conocimiento extraescolar, es decir, con el conocimiento cotidiano.

Es posible que de esta manera se llegue a considerar el logro de una “justicia curricular [...] lo que se haga en las aulas sea respetuoso y responda a las necesidades y urgencias de todos los colectivos sociales [...] un proyecto más amplio de intervención sociopolítica, destinado a construir un mundo más humano, justo y democrático” (Torres. 2010: 4), con miras a la formación de un ser humano integro, capaz de ser autónomo, cooperativo, dispuesto a la búsqueda de soluciones a favor de la justicia social.

Dicha justicia que se debe comenzar desde diversas esferas, una de ellas es la esfera educativa, la cual propicia diversos desarrollos, habilidades y destrezas



ISSN: 2448 - 6574

motrices, empoderamiento, reforzamiento de autoestima, así como habilidades sociales. Siendo el currículum la columna vertebral del soporte de todos estos contenidos, propósitos, objetivos, modelos, metodologías, etc., con una intervención curricular que cubra las necesidades del contexto social, hacia el objetivo de contar con una mejor calidad de vida, evitando la exclusión social a favor la igualdad de oportunidades.

Pero... *¿qué tanto las instituciones escolares consideran a los programas como generadores de tiempos y modelos de participación explícitos en el currículum formal?* Es decir, dentro del currículum formal se encuentran diversos programas, entre ellos los programas de participación e interacción escolar, pero qué tanto son los tiempos institucionales destinados al desarrollo de la “convivencia escolar”, qué tanto espacio se le da a la práctica de estos programas. Como es el caso del Programa de Nacional de Convivencia Escolar<sup>1</sup>; educación que tiene como objetivo contribuir a la mejor convivencia humana favoreciendo del desarrollo de ambientes escolares pacíficos, incluyentes y democráticos, características fundamentales que deben ser tomadas en cuenta para la formación de la esfera psicosocial de los alumnos.

Cabe señalar que dentro del nivel Preescolar la interacción escolar debe ser favorecida en todo momento, una de las herramientas es el “juego, el cual permitirá la constitución paulatina de objetos internos” (Fernández. 1998: 18), favoreciendo el desarrollo del lenguaje al socializar sus experiencias y por consiguiente propiciar aprendizajes significativos en la construcción de su cognición.

Por consiguiente, es necesario el análisis de las transformaciones como lo marca Torres “ver los efectos que tiene el currículum, los interrogantes y retos que le plantean al sistema educativo y a las instituciones escolares” (2010: 4), transformaciones que cada vez van más rápido, como; la tecnología, la ciencia, las nuevas relaciones sociales, económicas, ecológicas, políticas, así como las nuevas concepciones de los valores humanos, buscando siempre la reflexión sobre la ética e igualdad de oportunidades.



ISSN: 2448 - 6574

Pero... *¿Cuáles son estas estrategias de intervención educativa para que los contenidos curriculares sean abordados cumpliendo con los objetivos?*, es claro que mediante el currículum se pretende desarrollar e enriquecer las esferas cognitivas, sociales, biológicas (motoras), psicológicas y afectivas de las alumnas y alumnos. Por consiguiente los profesionales de la educación deben estar suficientemente preparados para estos retos, pero en la mayoría de los casos las capacitaciones son escasas, no se centran en el tema que se debe abordar, los capacitadores en ocasiones son los mismos compañeros (asignados por superiores) los cuales también cuentan con las mismas dudas para llevar a la práctica los contenidos ó modelos curriculares. Sería interesante que estas capacitaciones, tuvieran contenidos de tipo socioemocional, es decir, si el currículum pretende cubrir con esta esfera, es de interés que la capacitación sea acorde a métodos de colaboración y participación democrática, desanclando prejuicios, aprensiones, etc., comenzando por aplicar estos contenidos en los profesionales de tal manera que dentro del campo escolar, los contenidos sean abordados con empatía.

Uno de los conceptos señalados por Torres es el “aprender a vivir en comunidad” (2010: 3), refiriéndose a la vertebralidad de la colaboración del sistema educativo con el área familiar, bajo la responsabilidad de la mejora de la educación. Aunque existan políticas educativas donde se involucre a las familias en la dinámica escolar, continua existiendo resistencia en instituciones escolares donde solo permiten hasta cierto punto el apoyo de los padres de familia, intervenciones familiares limitadas que no afecten la psicodinámica cimentada dentro de la cultura escolar.

Regresando a las esferas biopsicosociales, como dicen los expertos “a menor edad mucho mejor la conformación ideal de las mismas”, lo que es de considerar que dentro del ámbito escolar el currículum de la Educación Infantil como primera etapa educativa del ser humano siendo primordial en su desarrollo, pues es donde se atienden las características propias del niño, un currículum, “determinado por una serie de subsistemas y contextos que se entrecruzan”(Gimeno. 2010: 399), por ejemplo; en





ISSN: 2448 - 6574

primer lugar se puede decir que ya es una etapa educativa reconocida por la política del Estado como un derecho infantil, -ya que anteriormente quienes se encargaban de su educación era el núcleo familiar-, en un inicio el currículum de la Educación Infantil manejaba contenidos basados en el desarrollo de habilidades, destrezas, sociabilidad y conocimientos de su entorno, con propósitos de una infancia protegida, cuidada y feliz. A lo que se deduce que estaba enfocado en el cubrir primordialmente la esfera biológica y en segundo lugar la esfera social.

Conforme la historia de este nivel educativo transcurría se le iban agregando contenidos más significativos cognitivamente para los alumnos, formándose una pedagogía que tratará el desarrollo formativo del ser humano a edad temprana, a lo que también por necesidades socioeconómicas “los padre y madres se fueron socializando con dicha pedagogía [...]y aceptaron que era necesaria”(Gimeno. 2010: 403). El nivel Preescolar se fue conformando con un currículum cada vez más fuerte, configurando sus horarios, espacios, niveles por edades (primero grado de 3 a 4 años, segundo grado de 4 a 5 años y tercero de 5 a 6 años), con propósitos de cubrir con más esferas hacia la conformación de una personalidad integral, como es el caso de la esfera “socioemocional” o “psicoafectiva”, así como por medio de los contenidos socializadores, de cuidado higiénico, de educación alimenticia, de desarrollo cognitivo y como se menciona anteriormente, recientemente dando valor a la afectividad, proyectándose en el currículum la importancia y necesidad de atender la vida emocional.

El nivel Preescolar ha construido un papel fundamental en currículum escolar, pues “repercute positivamente en el rendimiento escolar posterior”(Gimeno. 2010: 411), siendo reconocidos los logro de los alumnos que han cursado el nivel Preescolar.

Cabe resaltar que la “currícula de la Educación Preescolar ha sido muy dispar debido a las diversas situaciones sociales y necesidades de los niños según las épocas”(Gimeno. 2010: 412). Siendo un campo interesante de análisis en la



ISSN: 2448 - 6574

conformación de cada uno de sus contenidos y así cumplir con los propósitos de egreso de dicho nivel escolar.

Aunque, el nivel Preescolar no es tan estudiado como lo son otros niveles educativos, es de considerar la importancia de dicho estudio en su conformación curricular a beneficio tanto del sistema educativo, la sociedad, pero sobre todo de la educación infantil. Para ello, es necesario seguir lineamientos como guía, investigando “su origen en la política curricular y grupos de académicos que les dan vida, el proceso de desarrollo del currículum, las estructuras de relación y modelos de formación” (Plazola. 2009: 42). Información que puede brindar una visión sobre la pertinencia de los contenidos curriculares actuales, claro tomando en cuenta todo lo que engloba en su conformación, así como características específicas que pueden ser analizadas desde los siguientes puntos; “normatividad, planes de estudio, planta docente, alumnos e infraestructura”(Plazola. 2009: 59). De esta manera se tendrá con una mejor orientación sobre el proyecto académico en cuestión.

Esto es, dar importancia y “reconocimiento de las formas ya establecidas de lo que existe, se trata de buscar la lógica inherente a lo producido” (Serrano. 1989: 132). De tal forma que el profesional de la educación revalorice su papel indispensable en el sistema educativo, empoderándose con información, contenidos, saberes, conocimientos que motiven su actuar, encontrando lógica entre lo producido “lógica curricular” y su intervención. A modo que el profesional de la educación sea un facilitador para que el currículum desarrolle los aspectos biopsicosociales en la formación de un Ser integro. Para terminar cito a Gimeno Sacristán con el siguiente párrafo:

“La Educación Preescolar se ha ido convirtiendo progresivamente en una necesidad de las sociedades modernas [...] y en parte por el principio de igualdad de oportunidades, símbolo clave de la política educativa” (Gimeno. 2010: 410).



ISSN: 2448 - 6574

## Notas:

<sup>1</sup> Programa Nacional de Convivencia Escolar (2016). Destinado a favorecer en los alumnos su autoestima, a conocer y manejar sus emociones, así como el desarrollo de habilidades para la convivencia y respeto para con los demás, así como el manejo y resolución de conflictos.

## BIBLIOGRAFÍA

Apple, M., y F. Barry (1998). Historia curricular y control social, 85-109. En Apple, M. (1988). *Ideología y currículum*. Madrid: Akal.

Casanova, H., Díaz-Barriga, Á., Loyo, A., Rodríguez R., Rueda, M. (2017). El modelo educativo 2016: un análisis desde la investigación educativa. *Perfiles Educativos*, Vol. XXXIX, núm. 155.

Casanova, Ma. Antonia (2011). Los elementos del diseño curricular: sus aportaciones a la educación inclusiva, pp. 141-195. En Casanova, Ma. Antonia (2011). *Educación Inclusiva: un modelo de futuro*. España. Wolters Kluwer.

Dreeben, Robert (1998). El currículum no escrito y su relación con los valores, pp 91-111. En *Revista de Estudios del Currículum*, Vol. 1, núm. 1 enero de 1998.

Fernández, Lidia (1998). El objeto de análisis y su enfoque. Lo institucional. Una dimensión constitutiva del comportamiento humano, pp. 13-42. En Fernández Lidia.

Gimeno Sacristán (2010). El currículum de la Educación Infantil, pp. 399-420. En *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata.



ISSN: 2448 - 6574

Goodson, Ivor (2000) "Carros de fuego" Etimologías, epistemologías y la emergencia del currículum, pp. 59-76. En Goodson, Ivor (2000). *El cambio del currículum*. Barcelona: Octaedro. p: 58.

Jackson, Philip (1992). Los afanes cotidianos, pp. 43-77. En Jackson P. (1992). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.

Kemmis, Stephen (1986). La naturaleza de la teoría del currículum, 19-45. En Kemmis, S. (1986) *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Morata: Madrid.

Lundgren, U.P. (1992). El currículum: conceptos para la investigación, 12-34. En Lundgren, U.P. (1992) *Teoría del currículum y escolarización*. Madrid: Morata.

Meyer, J., & Ramírez, F. (2010). *La educación en la sociedad mundial*. Teoría institucional y agenda de investigación de los sistemas educativos contemporáneos. Barcelona. Octaedro. p. 09.

Plazola. M. (2009). Sujetos y procesos del cambio curricular. pp. 42- 80. México. UPN.

Popkewitz, T. (2006). La escolaridad y la exclusión social, pp. 78-94. En *Anales de la educación común*. Tercer siglo, año 2, número 4. Filosofía política del currículum, agosto de 2006 (pp. 1- 16).

Remedi, Eduardo (2004). La institución: un entrecruzamiento de textos, pp. 25-55. En Remedi, E. (2004). *Instituciones educativas. Sujetos, historia e identidades*. México: Plaza y Valdés.

Serrano, J. (1989). Elementos de Análisis Curricular, pp. 132- 139. En *Revista de la ENEP Aragón*, mayo 1989, UNAM.

Torres Santomé, J. (2010). *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar*. pp. 1-5. Madrid. Morata.